



COMITÉ DE PLANEACIÓN

MINUTA 3 (tercera). CPL FCN			
Fecha:	Martes 29 de Marzo del año 2022	Hora:	10:00 horas
Lugar:	Plataforma ZOOM ID de reunión: 810 9582 8635 Código de acceso: 551702		
ASISTENTES			
1. Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la Facultad de Ciencia Naturales.			
2. Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, Secretaria Académica de la FCN.			
3. Mtra. Paola Irais Salazar Román, Secretaria Administrativa de la FCN.			
4. Mtra. Sara María de la Cruz Martínez Álvarez, Coordinadora de la UPE.			
5. Lic. Israel Ugalde Villanueva, Responsable del Área de Vinculación y Extensión.			
6. C. Erika Vargas Perusquía, Responsable Operativo de la DES (RODES).			
7. Dra. Norma Hernández Camacho, Coordinadora de la Licenciatura en Biología.			
8. Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval, Coordinador de la Licenciatura en Horticultura Ambiental.			
9. Dra. Tamara Guadalupe Osorno Sánchez, Coordinadora de la Licenciatura en Geografía Ambiental.			
10. Dr. Fidel Landeros Jaime, Coordinador de la Licenciatura en Microbiología.			
11. Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú, Coordinadora de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.			
12. M. en C. Iván Gómez Sánchez, Coordinador de la Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable.			
13. Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Coordinadora de la Especialidad en Nutrición, Activación Física y Salud.			
14. Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila, Coordinador Especialidad en Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos.			
15. M. en GIC. José Carlos Dorantes Castro, Coordinador de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas.			
16. Dra. Mónica Elisa Quijeiro Bolaños, Coordinadora de la Maestría en Ciencias Biológicas.			



COMITÉ DE PLANEACIÓN

17. Dr. Humberto Suzán Azpiri, Coordinador del Doctorado en Ciencias Biológicas.
18. Dra. Marcela Quiroz Sodi, Coordinadora del Campus Camargo.
19. Dr. Juan Carlos Silva Jarquín, Coordinador del Campus Amazcala.

Líderes de Cuerpos Académicos:

20. Dra. Tercia Cesaria Reis de Souza, Líder del Cuerpo Académico en Nutrición de Animales Rumiantes.
21. Dra. Juana Elizabeth Elton Puente, Líder del Cuerpo Académico en Alimentación, Sociedad y Salud.
22. Dra. Mahinda Martínez y Días de Salas, Líder del Cuerpo Académico en Biología y Aprovechamiento de la Flora.
23. Dra. María del Carmen Mejía Vázquez, Líder del Cuerpo Académico en Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina.
24. Dr. Edgardo Ulises Esquivel Naranjo, Líder del Cuerpo Académico en Biotecnología y Sanidad Vegetal.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Aprobación de la minuta 2 (segunda) de la sesión del Comité de Planeación correspondiente al 23 de febrero del año 2022.
3. Comentarios a la versión final del Plan de Desarrollo Integral de la FCN 2021 - 2024 (PDI FCN).
4. Presentación del manejo de los recursos financieros por la Facultad de Ciencias Naturales.
5. Discusión y aprobación de los "Lineamientos para la aplicación de recursos financieros generados por las actividades y servicios ofrecidos por la FCN".
6. Acuerdos generales.

ACUERDOS

CPLFCN22/03/01. **Se aprobó la Minuta 2 de la sesión correspondiente al 23 de febrero del 2022, por mayoría.**

CPLFCN22/03/02. Se recibieron comentarios y observaciones correspondientes al avance del "Plan Integral de Desarrollo FCN 2021 – 2024". Respecto del mismo se acordó:



COMITÉ DE PLANEACIÓN

- **Reestructurar el organigrama en lo concerniente al área de Vinculación y Extensión.**
- **Realizar una nueva revisión y retroalimentación del documento por parte de los integrantes del Comité de Planeación, a más tardar el día miércoles 30-03-2022, a través de correos electrónicos dirigidos al buzón del Director de la FCN o con reunión directa con él; lo anterior, para realizar las correcciones pertinentes.**

CPLFCN22/03/03. La Secretaria Administrativa de la FCN realizó la exposición del "Presupuesto Anual FCN 2022". Una vez recibidos los comentarios respectivos se acordó:

- **Que los recursos que los programas educativos están aportando a la facultad, se están ejerciendo adecuadamente.**
- **Que es necesario continuar con una política de austeridad.**
- **Que los recursos disponibles se ejerzan de la manera más responsable con la adquisición de insumos y servicios con la mejor relación costos – beneficios, a través de compras inteligentes.**
- **Que se debe depender lo menos posible de los servicios de la Dirección de Obras por sus altos costos.**
- **Que las diferentes áreas de la Facultad, en la medida de lo posible, deben enfocarse en generar recursos propios.**

CPLFCN22/03/04. El Director de la FCN realizó la exposición de los "Lineamientos para la aplicación de recursos financieros generados por las actividades y servicios ofrecidos por la FCN". Una vez recibidos los comentarios respectivos se acordó:

- **Votar individualmente cada uno de los incisos (propuestas) del artículo 23 del documento, correspondiente a "la distribución de los ingresos por recursos propios".**



COMITÉ DE PLANEACIÓN

- Respecto del inciso a) correspondiente a “cursos propedéuticos, de inducción, procesos de selección, semestre cero”, éste se aprobó por mayoría del 67%.
- Respecto del inciso b) correspondiente a “cursos de actualización, talleres, diplomados, etc.”, se acordó actualizar su título a: “cursos de actualización, talleres, diplomados, congresos y simposios de la Facultad de Ciencias Naturales”. Asimismo, se aprobó por mayoría del 83%.
- Respecto del inciso c) correspondiente a “proyectos productivos y servicios”, se acordó actualizar su título a: “productos y servicios”. Asimismo, se aprobó por mayoría del 76%.
- Respecto del inciso d) correspondiente a “proyectos de investigación y vinculación”, se acordó cambiar su título a “proyectos de vinculación” ya que de los proyectos de investigación no se pueden retirar recursos por costos indirectos de administración. Asimismo, derivado de las dudas que generó dicho inciso, se acordó no votar el mismo hasta que el Director de la FCN, solicite la aclaración de dichas dudas al Comité de Proyectos, por conducto de un oficio dirigido a éste, respecto de la distribución de recursos tanto de los proyectos de investigación, como de los proyectos de vinculación.
- Respecto del inciso e) correspondiente a “de la prestación de servicios por la renta de espacios de la FCN”, se aprobó por mayoría del 81%.
- Respecto del artículo 17, correspondiente a “las cuotas por servicios ofrecidos por la renta de espacios de la FCN”, se acordó votar su propuesta para una siguiente sesión.
- Respecto a la aprobación del documento con los cambios que se realizaron en la presente sesión, se aprobó por una mayoría.



COMITÉ DE PLANEACIÓN

- Asimismo, se acordó que se realizarán futuras adendas al documento, una vez que se tengan por aclaradas las dudas concernientes al inciso d) del artículo 23; así como por la posterior discusión y votación de la propuesta del artículo 17.
- Se acordó que el documento, una vez que se realicen las correcciones acordadas en la presente sesión, se les hará llegar a los integrantes del Comité de Planeación.

CPLFCN22/03/05. Se acordó finalizar la tercera sesión del Comité de Planeación correspondiente al 29 de marzo del año 2022.

Atentamente

"Salud, Naturaleza y Sustentabilidad"

Dr. José Guadalupe Gómez Soto
Director de la Facultad de Ciencias Naturales